

des, Alentorn, Mestres, Povill, Virgili y Magriñá.

El señor Secretario leyó el acta de la anterior que fué aprobada, así como la distribución de fondos para el próximo diciembre.

Se dió cuenta de una instancia del empleado señor Reynard solicitando la jubilación. Pasó a informe de la comisión de Gobernación.

Dióse lectura del proyecto de bases para el arriendo del cobro del Contingente provincial y *Boletín Oficial*. A ruego del señor Presidente, quedó sobre la mesa por 24 horas.

Inmediatamente después fueron leídas las bases del proyecto de mancomunidad entre las cuatro diputaciones catalanas y que en principio fueron aprobadas por los delegados de dichas corporaciones reunidos en la de Barcelona.

El señor Estivill explica lo que fueron las mitadas reuniones en las que reunió la mayor cordialidad y quedó patente la aspiración de mejorar las condiciones de Cataluña. Propone que sean votadas las bases en su totalidad ya que no es posible introducir ninguna modificación.

El señor Olesa dice que las tres Diputaciones hermanas han aprobado el proyecto por unanimidad y que la de Tarragona daría una prueba patente de alto sentido práctico haciendo lo propio, evitando toda discusión.

Los señores Anguera y Cavallé abundan en las ideas del señor Olesa que hacen suyas. El último de dichos señores propone además, se consigne un expresivo voto de gracias a los comisionados que tomaron parte en la formación de las repetidas bases.

El señor Olesa agradece las manifestaciones del señor Cavallé y a su vez pide que el voto de gracias se haga extensivo al presidente y delegados de la Diputación de Barcelona por las atenciones que guardaron a los de esta provincia. Propone sean nombrados los delegados que en lo sucesivo habrán de formar parte de la ponencia.

Los señores Cavallé y Anguera opinan que deben ratificarse los poderes a los señores Estivill, Olesa, Roig y Mestres, que son los que desde el principio han intervenido en el asunto.

El señor Mestres manifiesta hallarse conforme con todo lo expuesto. En su virtud son aprobadas por unanimidad y sin ninguna discusión las bases de la mancomunidad.

(Momentos antes de tomarse el referido acuerdo abandonaron el salón tres diputados, quedando únicamente once, o sea el número estricto para adoptar resoluciones.)

Se conviene en comunicar telegráficamente el acuerdo a los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Gerona y Lérida.

En vista de lo adelantado de la hora se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión con asistencia de los mismos señores diputados y del Sr. Abellá, excepto los Sres. Anguera, Polch y Magriñá.

El Sr. Estivill dió cuenta del fallecimiento del expresidente de la Corporación D. Javier Rabasa a cuya memoria dedicó elogios, proponiendo constara en acta el sentimiento del Cuerpo provincial y comunicando el acuerdo a la familia. Fué aprobado.

Acto seguido fueron despachados varios recursos referentes a repartos, siéndolo todos en votación contra los reclamantes y a favor de los Ayuntamientos. En uno del Marqués de Valgonera hubo empate teniendo que decidirlo el voto de calidad del presidente.

Se acordó amonestar al profesor de Música de la Casa de Beneficencia que impuso un castigo corporal a un alumno desapicado, previniéndole que en lo sucesivo se abstenga de esta clase de castigos.

Asimismo se acordó proveer la vacante de oficial jefe de la sección de cuentas que desempeñaba D. Medin Alvarez, y aceptar la jubilación pedida por el Sr. Reynard, quien ha prestado sus servicios a la Diputación durante 35 años.

Finalmente, se aprobó la liquidación de las obras efectuadas en el puente de Mianes; suspendiéndose luego la sesión, que se reanuda hoy a las once de la mañana.

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Ayer fueron aprobadas sin discusión por los once individuos que quedaron en el salón de la Diputación provincial, las bases para la Mancomunidad Catalana. Sólo faltaba el voto de la Diputación de Tarragona para que dichas bases pudieran decirse aprobadas por todas las Diputaciones de Cataluña.

A su tiempo dijimos lo que creíamos oportuno sobre el asunto. Falto de competencia para juzgar en materia tan compleja y tan ocasionada a equivocaciones por razón del ulterior desarrollo que ha de tener a partir de las bases; entendiendo ser para nosotros muy difícil dar juicio seguro sobre cosa cuyo estudio, a decir verdad, ha de ofrecer verdadera dificultad aun a los más inteligentes, expusimos nuestro parecer con salvedades y observaciones que de fijo no agradaron a los partidarios de la Mancomunidad a priori y a todo trance.

Creíamos ciertamente que habría discusión antes de aprobarse las bases por nuestra Diputación, y hasta oímos asegurar formalmente que tal ó cual diputado tenía el propósito de hacer sus observaciones para que se aclarasen ciertos puntos.

Nada de eso ha habido, y en cambio ha habido quien nos ha llamado la atención sobre la conveniencia de decir algo, aunque parezca tardío, encaminado a interesar en el estudio del proyecto, que aun no es ley, a aquellas entidades a ello más directamente llamadas.

Entre otros puntos que se nos han señalado como dignos de particular aclaración, hay el referente a nuestro puerto, que teniendo un tan temible competidor en el de Barcelona, y debiendo su administración correr por cuenta de la Mancomunidad, en cuyo Consejo sólo figurarán dos individuos de esta provincia, suscita alguna duda respecto a la suerte que le aguarda; pues andando el tiempo, y cambiándose como han de cambiarse las personas, pudiera muy bien suceder que fuera completamente absorbido por el puerto de la ciudad condal.

No nos duele declarar que hacemos con gusto la observación, y que en casos como éste hay que dejarse de vanos respetos, que obligan a veces a callar a quienes en otras circunstancias hablarían, y no preocuparse de las voces de indignación que puedan preferir personas poseídas de un entusiasmo tan lírico por lo menos como patriótico.

No estaría de más que expusieran su parecer las entidades de carácter económico de esta ciudad como la Cámara de Comercio, el Consejo provincial de Fomento, la Cámara Agrícola y la Junta de Obras del Puerto, corporaciones que junto con el Excelentísimo Ayuntamiento no dudamos aportarían datos suficientes a evitar posibles quebrantos, que luego serían de imposible neutralización en el caso de que el Gobierno aceptase el proyecto de Mancomunidad Catalana, tal como ha sido formulado.

La fiesta de la Presentación

Celebróse ayer con la acostumbrada solemnidad, tomando en ella parte los Colegios de la Enseñanza, del Sagrado Corazón (Huírfanas) y las Asiladas de la Beneficencia.

Durante la procesión cantaron las niñas himnos religiosos. Abrió la marcha la banda de la Beneficencia, y la cerraba la del Regimiento de Almansa.

La procesión se disolvió al salir de la Catedral, y en las respectivas iglesias tuvieron lugar los anunciados oficios, que fueron muy espléndidos.

No hay que decir que los curiosos fueron innumerables, y que con motivo de la solemnidad reinaban aires de fiesta en la parte alta de la población.

Cumpliendo ordenes de la Dirección general de Agricultura, minas y montes, ayer llegó a esta ciudad el ingeniero agrónomo D. Leandro Navarro y Perez, director de la Estación de patología vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII y profesor de la Escuela especial de ingenieros agrónomos, con el fin de estudiar el medio de combatir la *serpeta*, que amenaza destruir los avellanos del término de Riudecols.

Según nuestras noticias, muy en breve el Sr. Navarro se trasladará a Riudecols a cumplir tan importante misión, acompañándole el señor Comisario regio de Fomento don Estanislao Tell y una nutrida comisión del Consejo provincial de Fomento.

A las once de ayer noche falleció repentinamente nuestro particular amigo D. Joaquín Berned Herrero, exdelegado de Hacienda que fué de esta provincia y persona que gozaba de generales simpatías.

Como recordarán los lectores, el señor Berned fué propuesto para candidato por la comisión nominadora de la candidatura popular, en las últimas elecciones de concejales, habiendo obtenido una votación brillantísima.

Era muy amante de nuestra ciudad como lo demostró mientras estuvo desempeñando el cargo de Delegado de Hacienda y al escogerla como punto de residencia al ser jubilado.

Por todo ello no dudamos que su inesperado fallecimiento será muy sentido, y que en el acto del entierro que tendrá lugar hoy a las tres y media, Tarragona demostrará el cariñoso afecto que le profesaba.

Descanse en paz el bondadoso finado y a su distinguida familia expresamos nuestro más sentido pésame.

Los elementos conservadores de esta capital, se proponen obsequiar el próximo domingo con un banquete a D. José Prat por su triunfo en las elecciones de concejales.

AGENCIA CATÓLICA DE INFORMACIÓN

Subcomisión de Tarragona
Para el canje de los resguardos de las Obligaciones al portador, amortizables y sin interés, a favor de «Prensa Asociada», envíense al domicilio del Secretario-Tesorero, Vilamitjana, 9, 1.º, quien cuidará de entregar los títulos definitivos.

Al medio día de ayer salió de su cuartel la fuerza de Luchana al mando del teniente coronel Sr. Prosper Ramos, efectuando un paseo militar al vecino pueblo de Secuita, en cuyos alrededores practicó un ejercicio de combate.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, fué acordada la jubilación de nuestro particular amigo D. Salvador Reynard, Oficial 2.º de la Secretaría de dicha Corporación, instada por el mismo, a consecuencia de su delicado estado de salud.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Juan L. del Castillo, 2.970'29 pesetas.
Director de Telégrafos, 371'56.
D. Jaime Llorens, 197'60.
Casa Beneficencia, Valls, 462'70.
Arrendataria de Contribuciones, 13'29.
Administración de Correos, 307'50.
D. Ramón Salas, 394'90.
D. Ricardo Cirera, 3.952.
D. Santiago Navarro, 42'60.
Tesorero de Hacienda, 1.242'72.
Sres. Mayner y Pla, 4.907'04.
D. Pablo Deó, 56'10.
D. Manuel Perez Lauda, 356'25.

El Consejo provincial de Fomento de Tarragona ha aprobado por unanimidad el informe emitido por el ingeniero jefe de la Sección agronómica de esta provincia don Joaquín Bernat, con motivo de la visita de inspección que efectuó a los avellanos del término municipal de Riudecols, atacados por la «serpeta borda».

El señor Bernat termina su informe, que es un trabajo notable, preponiendo lo que sigue:

1.º Que se solicite de la Superioridad la inspección de un ingeniero de la comisión correspondiente a fin de que estudie las modificaciones que estime convenientes para la fumigación con ácido cianhídrico de los avellanos enfermos.

2.º Invitar a los cultivadores de avellanos a que ejecuten una poda intensa; quedando aunque sea ligeramente ó carbonizando sobre la marcha de los restos de la misma.

3.º Proceder a la fumigación de los plantíos en peor estado, en los que pueden contarse unos 3.000 avellanos.

4.º Aconsejar a los propietarios que acudan a sus plantíos con algún abono químico que son de rápida asimilación; como medio provisional, una azoada, por ejemplo de 150 a 300 kilos de nitrato de sosa (de 15 por 100 de azoe nitríco) por hectárea según la capacidad productiva del plantío, dada en dos ó tres veces, precediendo a los riegos en regadío y en secano cuando haya señales de próxima lluvia y cuidando de tener el terreno limpio de brosas será suficiente para vigorizar la vegetación de los avellanos enfermos.

5.º Antes de la movida de los avellanos, proceder a una segunda pulverización.

Con lo expuesto, el señor Bernat opina que podrá retenerse a atenuarse el desarrollo de la plaga, y continuando anualmente con las dos pulverizaciones, una en verano y otra en invierno, podando bastante y abonando bien, podrá el avellano resistir económicamente los daños causados por la «serpeta borda».

Nuestros lectores no llevarán a mal que otra vez llamemos a las puertas de la caridad a favor de una familia que vive en la calle de Tras Portal del Carro, n.º 9.

Según nuestras noticias, está en una hija grave, y sin ningún recurso.

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, despachando los asuntos pendientes de trámite.

Los ingenieros directores de obras de puerto, han presentado al ministro de Fomento dos instancias.

En una se solicita se dicte un Real decreto aclaratorio de la ley de Contabilidad en el sentido de que los puertos de interés general que construyen y administran las Juntas por delegación del ministro de Fomento, quedan comprendidos en el apartado sexto del art. 6.º de dicha ley.

En la otra solicitud se ruega que por el ministro de Hacienda se haga saber al Banco de España y sus sucursales que las cuentas corrientes de las Juntas de Obras de Puertos, no están sujetas al impuesto de 25 céntimos por 100 ptas. que establece la ley de 20 de Diciembre de 1910; porque es indudable que el mencionado artículo es único, casi exclusivamente, aplicable a las mal llamadas manos muertas.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada, Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler, JUAN AYNÉ.

Rambla de San Juan, 48.

Con motivo de lo ayer publicado aquí tocante al almanaque «El Año en la Mano», se nos ha acercado el librero D. J. Armengol, manifestando que él no tiene en su establecimiento ningún ejemplar de la citada obra, y rogándonos lo hiciéramos constar así.

No tenemos inconveniente en complacerle; pero lo hacemos manifestando a nuestra vez que nuestro fin no era mortificar a nadie, y menos a los que no vendan el libro, sino llamar la atención de todos, para que no sea sorprendida la buena fe de nadie a beneficio de la propaganda anticristiana.

La Comisión organizadora de la Vuelta de Cataluña 1913 ha acordado celebrar dicha carrera durante los días 17, 18 y 19 de marzo próximo.

La prueba se dividirá en tres etapas, siendo la primera Barcelona, Alella, Vich y Manresa. La segunda, Manresa, Monistrol, Igualada, Cervera y Lérida, Montblanch, Valls, Reus, Tarragona, Vendrell, Villanueva y Barcelona.

Los premios en metálico, no bajarán de dos mil pesetas, sin contar los muchos especiales.

Ha llegado a Barcelona, el sabio catedrático y rector de la Universidad Nacional de la República de El Salvador, y director del Observatorio de la misma, doctor don Santiago I. Barcelona, comisionado por el gobierno de su país, para realizar en Barcelona estudios sismológicos y de ingeniería, y para visitar el Archivo de la Corona de Aragón y otros centros de cultura de aquella capital.

En breve se pedirá a todos los maestros de España, que no lo hayan hecho, la partida de nacimiento legalizada, con el fin de poder determinar en el escalafón el número de años, meses y días que cada maestro tiene de edad, dato que es necesario para fijar las jubilaciones que marca la ley.

En Mataró se han declarado en huelga 80 obreros de la fábrica de tintorería y blanqueo de don Lorenzo Linás.

Piden aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

La Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos ha publicado un cuadro detallado de fechas con comunicación probable con buques dentro del alcance de las estaciones radiotelegráficas españolas, correspondiente al mes actual.

Por considerarlas de interés, transcribimos a continuación las siguientes indicaciones:

La dirección de los marconigramas a buques debe contener el nombre del destinatario, el del buque y el de la estación costera por que ha de transmitirse. El texto puede redactarse en lenguaje claro ó en clave, en la misma forma que los telegramas.

El cómputo de palabras se hace con sujeción a las reglas establecidas para la correspondencia telegráfica internacional.

La tasa general de los marconigramas será la siguiente:

A buques españoles, pesetas 7-50 hasta diez palabras, y cada una más, 0'75. A buques extranjeros, 8'50 francos hasta diez palabras, y cada palabra más, 0'80. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el «Boletín Oficial de Telégrafos».

Estaciones radiotelegráficas españolas: Central, Madrid (Aranjuez), Vigo, Barcelona, Prat de Llobregat, Sóller (Mallorca), Cádiz, Las Palmas (Gran Canaria) y Tenerife.

La apertura del servicio público se irá anunciando a medida que sea autorizada por la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

De un Concurso

En el Concurso abierto por la Academia Científico Mercantil de Barcelona para premiar el trabajo que mejor exponga los medios y procedimientos prácticos de que el Comercio puede valerse para obtener viajantes aptos é inteligentes, capaces de extender y propagar el comercio de exportación cual plazo de admisión terminó el día 15 del corriente mes, se han presentado los siguientes trabajos cuyos lemas son: 1.º Queixas.—2.º Lo que es necesario para ser un buen comerciante y desarrollar el comercio nacional.—3.º Sol.—4.º Viajantes, Representantes y Agentes. Lema «Progreso».—5.º Mercología.—6.º «Diré poco é auche troppo».—7.º El mundo con sus vueltas crea riquezas inmensas. El hombre por deber debe imitarle.—8.º Los Agentes comerciales. Lema «Pro Patria».—9.º Un amante del comercio.—10.º Hay que ir siempre.—11.º Progresemos.—12.º Mercurio.—13.º Los Agentes comerciales en el extranjero y medios conducentes para su buena organización en España.—14.º Actividad.—15.º Necesidad de buenos auxiliares para el fomento de la exportación.—16.º Yte misa est.

LOS VINOS EN FRANCIA

Si bien no se ha publicado aun la cifra total oficial de la cosecha de

vinos en Francia, sin embargo, se ha lanzado la cifra aproximada, deducida de las declaraciones de cosecha realizadas en cada departamento por los viticultores. Esta cifra es de 47 millones para la Metrópoli y de 8 millones y medio para las colonias francesas, resultando una cosecha de 55 millones de hectolitros. Como estos datos no son oficiales, nada puede predecirse del precio que se fijará al vino en esta república.

Los mercados de vinos permanecen todavía en calma; cosecheros y comerciantes están a la expectativa de conocer todos los datos oficiales para saber a qué atenerse. El precio del vino ordinario rojo osciló entre 21 y 24 francos.

La situación de los principales mercados es la siguiente: En los mercados del Mediodía los negocios son escasos y los precios firmes. En el *Hérault*, los precios de vinos rojos oscilan entre 20 y 22 francos el hectolitro. En el *Aude*, el precio varía entre 22 y 24 francos. En el *Roussillon*, es de 20 y 24 francos según grado y clase. En el *Bordelais*, los precios son muy firmes. En el *Beaujolais*, los vinos se cotizan de 75 a 150 francos según clase, la pieza sin envase. En *Argelia*, los vinos son de menor grado que el año anterior, cotizándose sobre muelle Argel de 18 a 21 francos y medio, según grado y clase, los rojos y los blancos de 21 a 23 francos el hectolitro. En el mercado parisiense las transacciones son escasas, limitándose las compras a las necesidades del consumo. Los precios varían entre 28 y 32 francos.

CLÍNICA DENTAL

DE
FULGENCIO AGUSTÍ ALBU
UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Esplina.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocido.

Unión, 44, pral.—Tarragona

BANCO DE VALLS—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras Giro para todos los países. Cartas de crédito. —Créditos y préstamos con garantía de valores.

Unión, 44, pral.—Tarragona

EN VENTA

por precio módico, lo está una finca de cabida un jornal, sita en Molnás, la cual consta de una casa con corral y cisterna, un parany algunos árboles, y linda con las fincas de los Sres. Alegret y Clará.

Informes, Mediona, 11.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

EN VENTA

Casa que renta 2.100 pesetas se cederá por 33.000 pesetas, situada en la calle Real de ésta, é igualmente 3 plazas de tierra situadas en la Selva del Campo; regadío avellanasy viña.

Para informes, José Bernat, Plaza de la Constitución, 14, principal.—Tarragona.

PIANO

Se vende uno magnífico de marca acreditada.

Razón: calle Mayor, 16, REUS.

PARA GRAMÓFONOS

DISCOS ODEON, FONOTIPIA Y JUBBO.

CADA MES NUEVA REPERTORIO.

La casa más surtida en España de Aparatos y Discos es LA NACIONAL.

A. Peris, calle Santa Ana, 21.—Barcelona.

Mantillas

Se lavan y tiñen a precios módicos. María del C. Aris, Plaza de la Fuente, 24, 2.º



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. Joaquín Berned y Herrero

Jefe de Administración Civil, ex-Delegado de Hacienda de las provincias de Orense, Lérida, Tarragona y Salamanca HA FALLECIDO, EN EL DÍA DE AYER

R. I. P.

Su afligida esposa D.^a Ramona Balué, hijos D. Joaquin, Angeles, María y José, hijos políticos D.^a Carmen Turné y D. Samuel Perez, nietos Pilar Berned y Pilar Perez, su señora madre política D.^a Ventura Quintana, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y que se dignen asistir al entierro que tendrá lugar en el día de hoy á las tres y media de la tarde, Rambla de San Juan 68.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

¿QUÉ SERÁ?

Telegrafian al *Diario de Barcelona* con fecha, 20 del corriente:

«Ha llamado la atención muy mucho una larga conversación que esta mañana han mantenido Lerroux y dos de los amigos más íntimos del presidente del Consejo en las galerías del ministerio de Fomento. La viveza con que hablaban todos ellos y el interés que parecía poner el caudillo radical en la exposición de ideas, llamó la atención de las personas que entraban y salían de los negociados, á ventilar asuntos particulares, á dicha hora.»

EXTRANJERO

En la Cámara francesa

París.—La Cámara de los diputados, á petición del ministro de Negocios extranjeros y del jefe del gobierno, quien presentó la cuestión de confianza, ha acordado por 374 votos contra 145 aplazar, hasta que se discuta la política exterior, la interpeleación del señor Bouge, que tiene por objeto censurar al citado ministro por haber seguido las negociaciones franco-alemanas sin haber entrado en la cuestión española referente á Larache.

Del acuerdo franco-alemán

La guerra italo-turca

París.—Tánger.—El consejero legislativo del gobierno marroquí, Ben Chbrik, ha llegado á esta ciudad.

Se propone marchar á París. Es portador de cartas jerifianas en que se ratifica el acuerdo franco-alemán. Constantinopla.—Según un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra, dos buques italianos bombardearon ayer mañana la población de Akaba, en el mar Rojo, quedando destruidas algunas partes de la misma.

Viaje de los Reyes de Inglaterra

París.—Port Said.—Han llegado los Soberanos ingleses. La población les ha recibido con entusiasmo.

Organización militar en Inglaterra

París.—Londres.—En la Cámara de los lóres, el señor Haldane, contestando á una pregunta ha declarado que la organización militar permitió la defensa del litoral y el envío de un ejército expedicionario con destino á lejanos territorios, quedando aun en las islas británicas 400.000 hombres en activo ó territorial.

Un presidente asesinado

París.—Santo Domingo.—El presidente de la república que ha sido asesinado, sufrió las heridas que le ocasionaron la muerte mientras paseaba.

Trasladado á la legación de los Estados Unidos, falleció á la media hora de encontrarse allí.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 21.

Real Orden de Hacienda disponiendo que los farmacéuticos y fabricantes de dulces y perfumería que hayan de recibir del extranjero ó de las fábricas ó depósitos del país las esencias á que se refiere la Real Orden de 31 de enero de 1909, habian de presentar á las Aduanas ó Interventores una certificación acreditativa de que ejercer su profesión ó industria con aptitud legal, ó el recibo de la contribución del trimestre corriente.

Copia de una Real Orden de Gobernación que dispone que los Gobernadores exijan á los Ayuntamientos la justificación de que están consignadas en su presupuesto las partidas indispensables para cumplir las prescripciones sanitarias vigentes y den cuenta al Ministerio de las deficiencias observadas.

Circular de la Subsecretaría de Gobernación disponiendo que los Gobernadores, Inspectores provinciales de Sanidad y Alcaldes de capitales de provincia envíen cuanto juzgen oportuno á la Exposición de Higiene social de Roma.

Anuncios oficiales: De la Tesorería de Hacienda declarando á algunos deudores incurso en el apremio de primer grado.

De la Administración de Propiedades é Impuestos notificando el nombramiento de D. Eustaquio González para el servicio de inspección del tributo de Propiedades é Impuestos de estos capital.

La Intervención de Hacienda publica la relación nominal de los pagarés otorgados por compradores de bienes y desamortizados.

El Instituto Geográfico y Estadístico publica la relación de nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas ocurridas en la provincia en septiembre de 1911.

El Parque Administrativo de Suministros publica la relación circunstancial de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la 2.^a decena del mes actual.

Concejales proclamados por el artículo 29 en Corbera, Querol y Tivissa.

El Ayuntamiento de Alcanar saca á pública subasta al arriendo del arbitrio sobre puestos públicos.

Alcaldías.—La de Roquetas anuncia una segunda subasta de arriendo del servicio de coches fúnebres. La de Batea la del de pesas y medidas. Lo de Pauls anuncia un arbitrio extraordinario.

La de Selva del Campo reclama al ausente Antonio Simó.

Las de Pauls, Cabra, Bisbal de Falset, Vallmoll, Gratallops, Riera, Puigpelat, Montmell, Solivella, Parrera, Prat de Compte, Corbera, Ametlla, Amposta, San Jaime dels Domenys, Las Piles y Montreal exponen repartos de contribución por diversos conceptos.

La de Montreal publica la tarifa de un impuesto extraordinario.

Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 21, 13-30.

Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

En el Cantábrico y al Este de Portugal se hallan dos centros de perturbación atmosférica y otro menos importante en el mar blear. Es probable que el tiempo sea lluvioso en Cantabria, Galicia y estrecho de Gibraltar con vientos bonancibles ó frescos de la región del Sud y tambien en Cataluña son probables algunas lluvias.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Newcastle v. belga «Van Dyck» 634 ts. c. Lonja con carbon consignado á D. Juan Escandell.

De Génova y esc. v. «Játiva», 793 ts. capitán Espiau, con efectos; consignado á don Román Musolas.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Játiva», con cargo general.

Para Barcelona goleta «María» y l. «Gaspar Bayarri», con carbón.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 21.

Interior contado.	8'00
Id. fin de mes.	85'03
Id. fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	101'00
Id. 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	454'50
Id. Arrendataria de Tabacos.	296'50
Francos.	8'50
Libras.	27'32

Cambios de Barcelona del día 21

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días vista.	26'82	dinero
Id. cheque.	27'37	papel
Paris cheque.	8'55	

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Deuda interior 4 p. 100 fin mes.	84'05	84'075
Id. amortizable 5 p. 100 id.	00'000	00'000
Emp. Mun. Bar.ª al 4 1/2 p. 100.	92'15	92'35

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100.	95'75	96'25
Huesca Camfranch 4 por 100.	95'25	95'50
S. Juan Abadesas.	82'50	82'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'65	58'85
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	103'35	104'15
Id. 4 1/2	101'75	102'00
Id. 4	95'50	95'75
Mad. Bar. Reus Roda.	56'00	56'25
Almansa 3 por 100 adhe.	78'50	78'75
M. Z. Orense.	44'75	45'00
Id. prioridad H.	78'50	79'00
Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	104'00	104'50
Id. 3.ª	96'25	96'75
Id. 2.ª	95'00	95'50
Tranvias 4 por 100.	104'50	105'00
Barcelona de electricidad 5 por 100.	94'50	95'00
Idem 4 por 100.	92'85	93'15
C.ª Trassatlántica.	100'00	100'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	00'00	00'00
Azucareras.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Colonial.	000'00	000'00
Orense.	00'00	00'02
Norte.	94'75	94'80
Alicante.	93'80	93'85

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 22 de noviembre de 1911:

Dinero Papel

Deuda interior al contado 4 p. 100.	86'20
Id. amortizable al id. 5 p. 100.	101'35
Id. id. al id. 4 p. 100.	00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 p. 100. 102'375 103'375

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista.	26'82
Id. cheque.	27'31 27'37
Paris 90 días vista.	7'25
Id. cheque.	8'35 8'55
Alemania bancaria 90 d. vista.	131'45
Id. id. cheque.	133'40 134'00
Bruselas y Amberes.	7'80 8'40
Ginebra y Zurich.	7'85 8'45

TELEGRAMAS

Madrid, 21.

Consejo de ministros

A la entrada

Se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

D. Amalio Jimeno, al entrar dijo á los periodistas que llevaba al Conse-

jo las bases de un concurso entre libreros españoles para la adquisición de obras con destino á las bibliotecas populares que se van á crear.

El señor Rodríguez nos dijo que en el Consejo se trataría de presupuestos.

Los generales Luque y Pidal manifestaron que nada llevaban al Consejo.

El señor García Prieto confirmó el asesinato del presidente de la República de Santo Domingo.

Manifestó que ignora cuándo regresará á Madrid el embajador de Francia M. Geofray.

El señor Gasset lleva al Consejo varios expedientes.

Nos dijo que le visitó el diputado señor La Chica para darle cuenta de la visita que la comisión de Granada ha hecho esta mañana al Rey.

Dijo también el señor Gasset que en el Consejo se tratará del asunto del ferrocarril de la Alpujarra.

El señor Canalejas llegó tarde al Consejo por haber conferenciado con el general Alfau sobre asuntos de interés para Ceuta.

Confirmando el señor Canalejas que había sido detenido en Valencia don Adolfo Beltrán.

—En el Consejo—dijo—trataremos algo de la apertura de las Cortes. Soy el único que no puede estar conforme con que el Parlamento esté cerrado.

De provincias

Lo de Cullera

Beltrán en la cárcel

Valencia.—A las diez de esta mañana y citado por el juez militar que instruye la causa con motivo de los supuestos tormentos de los procesados por los sucesos de Cullera, se presentó á declarar D. Adolfo Beltrán en el cuartel de artillería, donde se aloja el 11.º regimiento montado.

Una hora más tarde salió el señor Beltrán en calidad de detenido, y acompañado por el capitán señor Beliver, marchó en su automóvil que esperaba en la puerta del cuartel á la Cárcel Modelo.

El director del citado establecimiento, al recibir al preso, preguntó por teléfono al capitán general si había inconveniente en que ocupara el señor Beltrán una celda de las destinadas á presos por delitos políticos

Contestó el conde del Serrallo, que dada la condición de exdiputado del señor Beltrán, y para que nunca pudiera dudarse de la caballerosidad suya, no tenía inconveniente en acceder a lo solicitado, si bien convenía que constara que el señor Beltrán no era un preso político, sino que está procesado por calumnia.

Parece, según versiones que recojo, que la prisión del señor Beltrán, obedece a haberse hecho solidario de la denuncia que varios diputados republicanos hicieron ante el jefe del Gobierno asegurando que los presos por los sucesos de Cullera habían sido sometidos a tormentos.

También se dice que la orden de prisión del señor Beltrán estaba firmada antes de las elecciones, pero el general Echagüe no quiso que se cumplimentara entonces para que no

se atribuyera a manejos de los monárquicos.

Extranjero
Tráfico infame

París.—Se ha descubierto un tráfico escandaloso de menores de edad. Según los datos que se tienen más de 300 muchachas han sido pervertidas. Están complicados en el asunto personajes del gran mundo, de la política y del comercio.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 21, 11'30.

Consejo de ministros

Madrid.—La reunión de los Consejeros de la Corona ha terminado a las 7'30 de la noche.

El ministro de Fomento señor Gas-

set, encargado de dar cuenta a los periodistas de lo acordado, manifestó que el señor Canalejas planteó el debate de la fijación de la fecha de la apertura de las Cortes, tratándose de los asuntos relacionados con la misma. La fecha será a primeros de enero, poniéndose a la firma del Rey el oportuno decreto. Estos acuerdos lo fueron por unanimidad.

Nuevos presupuestos

En una de las primeras sesiones de las Cortes se presentarán los presupuestos completamente reformados.

Los señores Gasset y Gimeno han manifestado que con preferencia, en los presupuestos quedará solucionada la cuestión económica, dependiendo que sea mayor ó menor la cuantía de los presupuestos según quedase la situación de España en Marruecos,

ya que las conferencias con Francia quedarán terminadas antes de la apertura de las Cortes.

La comisión granadina

El señor Gasset, recibió a la comisión de Granada que gestiona la concesión del ferrocarril de la Alpujarra; se examinó el expediente en alguno de cuyos puntos se muestra inflexible al Consejo; se resolverá en breve, aunque con esenciales modificaciones.

Los aranceles

Rodríguez dió cuenta de la labor de la Junta de Aranceles y Valoraciones, lo que será objeto de detenido estudio.

Los ingenieros marinos

El ministro de Fomento reseñó la visita de los ingenieros, que solicitan no se conceda a los ingenieros navales el derecho a ejercer de ingenieros

industriales; nombróse una ponencia de los señores Pidal y Gasset, que propondrá la solución.

Las Escuelas de Comercio

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, del conflicto con los estudiantes de las Escuelas de Comercio, que tendrá solución satisfactoria.

Fallecimiento

Cartagena.—Ha fallecido el general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, D. Manuel Estrada, era de gran ilustración y ferviente cristiano, y últimamente presidente del Circulo Obrero Católico.

El entierro resultó una imponente manifestación de duelo. Por expresa disposición del finado, no se le han tributado honores militares.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, y el día 7 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Viaje extraordinario a Cuba y regreso a España. Saliendo de Bilbao el 9 de noviembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, el vapor

ALFONSO XIII

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

PATRONATO SOCIAL

DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º

EL ARTE CATÓLICO

OBISPO, 2, BIS (cerca de la Plaza de San Jaime) BARCELONA

FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

Especialidad en bordados mecánicos en seda y oro fino y en trabajos artísticos a mano.—Variedad en Casullas, Tornos, Mantos, Estandartes, Banderas, Palios, etc., etc.

SECCIONES DE Orfebrería; Custodias, Cálices, Lámparas, Candeleros, Copones, Cruces, etc., etc.—Escultura; Imágenes en madera y cartón madera, Altares, Via-cruces, etc., etc.—Estamparía; Estampitas sencillas, finas y de relieve, Tarjetas postales, Recordatorios, etc., etc.—Librería; Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Semanas Santas y Libros de Misa, etc., etc.—Para bordar; Hilos de oro, Canutillos, Agremados, Lentejuelas, Piedras falsas, Perlas, Galones, Flecos, Puntillas, etc., etc.—Pasamanería; Cingulos, Fiadores, Manipulos. Borlas para manteos, etc., etc.—Ropa Blanca; Albas, Roquetes, Puntas hilo, Amitos, Purificadores, etc., etc.

GRAN CASA DE OBJETOS PARA REGALOS

Inmenso surtido en estampas y libros propios para la Primera Comunión y para premios de exámenes.—Precios especiales para los Reverendos Párrocos, Comunidades Religiosas y Centros de Enseñanza.

Bronces artísticos, Estatuitas de metal, Bajo-relieves, Devocionarios, Rosarios, Medallas Artículos de fantasía, etc., etc.

Unico establecimiento en España montado en esta forma

NOTA: Se compran y negocian antigüedades y objetos de arte referente al ramo.

“La Veritat,”

PERIODICH CATOLICH

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, a preus convencionals.

Anuncis oficials y Remittits a 0'25 pesetas ratlla de columna

Se publica a Valls tots los dissabtes.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, euasina, neurostina (to-foro orgánico) *formulato sosa*.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

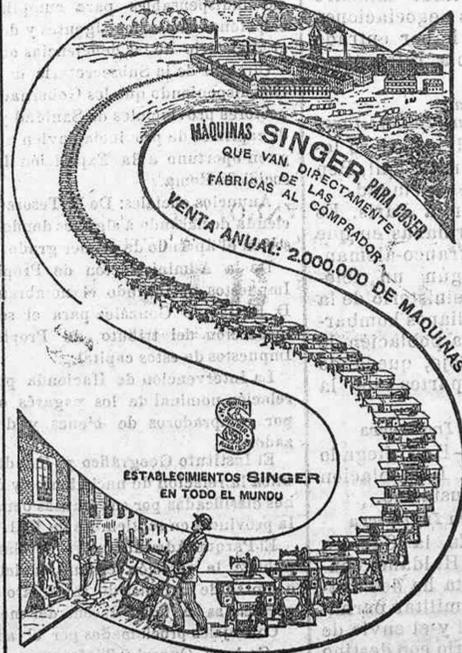
TARRAGONA, Mayor, 14

Societe generale de transports maritimes a vapeur
Linea de Buenos Aires
SALTA
admitiendo pasaje solamente
Consiguieratos en Barcelona, Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco 25, principal.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÈNEROS DE PUNTO
Vda. de **GONZALO COMELLA**
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Miguel Melendres Clará
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composturas y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.
Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA
TARRAGONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA